

Table Dancers y su Estigmatización

Table dancers and their stigmatization

Jania López Magdaleno¹ y Dayanara González Aguilar²

Resumen: Este trabajo de avance de investigación describe las actividades laborales de mujeres table dancers de los centros nocturnos de Ensenada, Baja California y busca identificarlas como un grupo cultural. El enfoque metodológico utilizado es cualitativo. La relevancia y problemática de este trabajo yace en que estas mujeres son estigmatizadas de distintas maneras. Dichos estigmas sociales se ven reflejados en el rechazo social, en la falta de reconocimiento laboral y en diversos actos de discriminación. Se da voz a las mujeres dedicadas a esta actividad para dar.

Abstract: This research work describes the work activities of women dancers from the nightclubs of Ensenada, Baja California and seeks to identify them as a cultural group. The methodological approach used is qualitative. The relevance and problematic of this work lies in the fact that these women are stigmatized in different ways. These social stigmas are reflected in the social rejection, in the lack of labor recognition and in various acts of discrimination. Women engaged in this activity are given a voice to give.

Palabras clave: Cultura; Género; Símbolos; Sociología; Estigma

Introducción

El tema elegido para realizar la presente investigación es el grupo cultural de *tabledancers*; tópico que resulta interesante dado el clima actual de la sociedad Ensenadense en donde los estigmas sociales están marcados.

Por estigma social se puede entender que es una *condición, atributo, rasgo o comportamiento que hace que la persona portadora sea incluida en una categoría social hacia cuyos miembros se genera una respuesta negativa y se les ve como culturalmente inaceptables o inferiores* (Goffman, 1986). Partiendo de esto se intentó relacionar una actividad calificada como

¹ Ex presidenta del Comité Estudiantil de Sociología. Participante en el V Encuentro de jóvenes Investigadores de Baja California. Perteneciente a la mesa directiva del Congreso Internacional de Sociología de Baja California

² Estudiante de Licenciatura en Sociología de UABC. Actual presidenta del Comité estudiantil de Sociología. Participante del V Encuentro de jóvenes investigadores en Baja California.

“mal vista” como lo es el *table dance*, con esta forma de exclusión.

En esta investigación se intenta adentrar en el ambiente real para descubrir de primera mano las actividades de las mujeres jóvenes que ahí trabajan, la interacción social, la interpretación de cada situación y los diferentes contextos que envuelven la actividad.

Este, que es un tema amplio, y también riesgoso, se realizó para hacer notar lo más relevante del mundo de las bailarinas exóticas, de ahí es que salen sus subdivisiones tratantes como sus actividades a detalle, su salud, su seguridad, por qué existe este grupo, las necesidades, la formación como producto cultural y la explicación del por qué.

De ahí partimos para desenvolver el significado de un *table dance*, describir cómo funciona, cómo surge y cualquier relación que se haya dado en el país para llegar al auge actual.

Este trabajo es fruto de dos entrevistas guiadas de manera profesional; la primera con un médico que maneja toda la información necesaria de las bailarinas; la segunda con una *tabledancer* dedicada a diferentes actividades en el rubro. También es producto de una observación participante, la cual ayuda a describir el ambiente contextual de diferentes lugares visitados.

Objetivo General

Caracterizar a las *tabledancers* como un grupo cultural, con la intención de generar conciencia y reconocimiento acerca del trabajo que realizan en Ensenada, Baja California

Objetivos específicos

- Identificar el ambiente social del *table dance*
- Conocer al grupo cultural y describirlo
- Explicar el trabajo de *table dance*
- Conocer las condiciones laborales de las mujeres que trabajan como *tabledancers*
- Indagar la percepción que las *tabledancers* tienen sobre la su actividad

Problemática

Debido al trabajo realizado, la sociedad categoriza a las mujeres y las señala como que se “ganan la vida fácilmente”, les ponen nombres como “las putas” sin determinar una definición antes: *son*

estigmatizadas. La sociedad llena de estigmas crea de estas actividades ideales, por lo cual se genera un menosprecio ante estas bailarinas o son vistas de manera negativa.

Estos estigmas sobre las bailarinas exóticas, se reflejan en el rechazo social, en la falta de reconocimiento laboral y en actos de discriminación

Justificación

La escasez de estudio de esta problemática que afecta a las mujeres que ejercen este trabajo nos lleva a indagar más sobre su contexto. El presente trabajo es realizado por dos alumnas de la Universidad Autónoma de Baja California, para la materia de Sociología de la Cultura, con la intención de describir un grupo cultural (*tabledancers*).

La importancia que conlleva hacer este proyecto es la de conocer las diferentes situaciones que enfrentan las bailarinas exóticas, sus condiciones laborales y cuál es la perspectiva que tienen las bailarinas sobre su actividad.

El objetivo de este trabajo de investigación es aportar conocimiento acerca del trabajo de *table dance* que se realiza en Ensenada, Baja California.

El tema fue elegido con la intención de contribuir a eliminar los estigmas sociales frente a este tipo de trabajos ya que son vistos con cierto desprecio, y por otro lado con un grado de morbosidad, debido a la naturaleza del mismo. De igual manera la intención es contribuir al reconocimiento laboral de las mujeres que lo practican y reducir el menosprecio del que son objeto desde las políticas públicas.

Debido a preocupaciones que se presentan en el valor de las mujeres, según lo menciona Dolores Juliano, el estigma: *Conlleva en las mujeres una fuerte carga, llegando incluso a la autoinculpación, generando la necesidad de ocultar su actividad y por tanto la llamada «doble vida»*. (2002).

Metodología

El trabajo presentado fue realizado en la ciudad de Ensenada de Baja California en el año 2017. Bajo el método de investigación cualitativo, en donde como técnicas de investigación se utilizó la entrevista guiada (dos entrevistas) y la observación participante asintiendo a cuatro *table dance* del municipio.

Marco teórico

Antecedentes

Los antecedentes del estudio del fenómeno cultural del *table dance* son prácticamente nulos a nivel nacional. Dentro de los textos encontrados, se visualizan las formas de y los años de la apropiación de esta actividad en la sociedad mexicana. Las investigaciones enfatizan que la actividad del *table dance* en México tuvo un gran auge con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Sin embargo, la cultura del *table dance* en México se considera relativamente corta, como menciona Olvera (2006), por lo tanto en el estudio académico y de las propias ciencias sociales hay escasos estudios en la cobertura de tal fenómeno, que en años actuales se vuelve un foco principal de diferentes problemáticas. Olvera (2006) propone estudiar el fenómeno desde una perspectiva de género, considerando que la mayoría de la población laboral en esta actividad son mujeres. Por lo tanto construye una investigación en la Zona Metropolitana de Guadalajara, donde proyecta la vida laboral que viven las mujeres, considerando a este oficio un trabajo informal dentro del cual no gozan de las garantías o prestaciones que ofrece, por ejemplo, un empleo formal.

Para comprender el panorama del *table dance* y su industria como trabajo sexual cita Olvera a Dalacoste y Alexander quienes describen el trabajo sexual como una actividad industrial, donde la fuerza del trabajo es el cuerpo, y lo que se vende es un servicio. No implica necesariamente una relación sexual o tacto directo (Olvera, 2006).

El estudio de Olvera abarca un aspecto central del fenómeno, menciona un factor dentro de la actividad del *table dance* en América Latina, este es el debate de la aceptación del trabajo sexual como un denominador de consecuencias a beneficio, mientras que en países como Estados Unidos, el Reino Unido y los Países Bajos es algo comúnmente aceptado. Es ahí donde radica la postura de Olvera, hacia la aceptación del trabajo sexual en las condiciones seguras. Es decir, donde las normas protejan esta actividad, las prestaciones y las garantías de ser un trabajo reconocido.

Esta necesidad de pronunciar la falta de interés de la investigación nacional sobre este tema de investigación, nos construye un panorama frágil de un estudio que puede llegar a ser sumamente enriquecedor. Con esto se aclara que existen textos de distintas disciplinas y que la

sociología comienza a tomar en ciertos países mencionados, una fuerza de apoderamiento y difusión de la necesidad de estudiar este fenómeno que se introduce en las articulaciones de la cultura.

La actividad en México

La actividad del baile erótico o *table dance* como industria prolifera en México, después de la firma del Tratado de Libre Comercio entre los países de América del Norte (TLCAN) aunque la actividad del baile erótico en México se introduce principalmente en los años ochenta y proveniente principalmente de Estado Unidos. Gilberto López (2012) indica que el *table dance* comienza a construirse en una inmensa industria cuando se abren las puertas del país a las industrias transnacionales, construyendo un fuerte impacto simbólico de marcado en las elites y las clases medias urbana.

Actualmente la construcción social de la sexualidad en el escenario mexicano ha sido un proceso histórico dentro del cual la Modernidad ha tenido acomodos irregulares pero, al mismo tiempo contribuido de manera particular. Esto ha transcurrido, tanto en cambios de términos estructurales que influyen sobre las prácticas sexuales y eróticas, como en los discursos sociales y políticos que se enfrentan durante los 1982-1984, que fue cuando se instaló la Reforma del Estado. El resultado de dicha integración cultural y económica ha supuesto un cambio gradual y, en ocasiones, híbrido en relación al ejercicio de la sexualidad y de los trabajos sexuales en México (López, 2012, Pp.199-2012)

Esta nueva actividad económica ligada a la actividad sexual creció de manera importante, por lo cual, se convierte en una gran industria con un gran auge económico. Poco a poco se introduce en una actividad dentro de la sociedad mexicana, al igual que en el mundo en general. La gran moda e industria del *table dance* se instala en los códigos culturales. Se instalaron en los nuevos hábitos de la sociedad mexicana sin distinción de clases. La llegada de las franquicias norteamericanas produjo una manera diferente de ofertar la sexualidad, el erotismo junto con la producción de capital por medio de una actividad sexual. “Las franquicias texanas Men’s Club y Club Royal, que se instalaron en las ciudades de México y Guadalajara, copiaron mucha de la

narrativa y del contenido simbólico de los clubes PlayBoy, lo cual no sería una coincidencia” (López, 2015, p.287) De gran envergadura es el impacto simbólico de las franquicias y negocios dentro de la práctica y de la propia cultura sexual en México, que ante las crisis la industria del *table dance* no caen ante ella. Es decir, en medio de las crisis el fenómeno cultural y económico que rodea al *table dance* se mantiene y tal caso aumenta como un sector de industria. Olvera Maldonado muestra un panorama del incremento de los lugares de la práctica del *table dance* en la zona metropolitana de Guadalajara en los años del 2002 al 2005 como referente ejemplo de lo mencionado anteriormente.

En la zona metropolitana de Guadalajara (zmg) las cosas no han sido distintas, pues el incremento de dichos centros nocturnos también ha sido considerable. De acuerdo con datos del periódico local Público, del 17 de febrero de 2002, para esa fecha había cuatro centros nocturnos en Zapopan, doce en Tonalá, doce en Tlaquepaque y cincuenta y ocho en Guadalajara, lo que daba un total de ochenta y seis cabarets registrados en el padrón de licencias. Para junio del año 2005 el número aumentó a ciento siete centros nocturnos inscritos en el padrón de licencias de los municipios mencionados; sesenta y dos en Guadalajara, dieciocho en Tlaquepaque y once en Tonalá. En Zapopan había ocho establecimientos en la lista de la información proporcionada, aunque ahí mismo decía que eran dieciséis las licencias otorgadas (Maldonado, 2006, P.321)

Al mismo tiempo López (2012) hace mención del gran mercado de oportunidades en el ambiente erótico, junto con la sobrevaluación de la moneda mexicana se creó una plaza altamente atractiva para las bailarinas de Estados Unidos y Canadá. Con altas ganancias, México se convierte en un escenario de mayor cotización en el mundo para el ejercicio del *table dance*. Pero la crisis y la devaluación de la moneda mexicana afecta a las bailarinas extranjeras quienes ya no cotizan ganancias en comparación del peso mexicano y el dólar. Sin embargo, la industria no cae en la crisis, se empieza a movilizar personas de la República Checa, al igual que de otras ciudades de Europa y por supuesto el incremento de la población femenina mexicana que se incorpora tras las etapas de crisis y posteriores a ella.

La economía comenzaba a recuperarse, y una industria en la que el cuerpo y la ritualización para exhibirlo no dejará de crecer de manera sostenida. El boom del *Table dance*, que para entonces había desvirtuado su naturaleza *performativa* hasta tal punto, que era entendido como el pago por la oportunidad de tocar el cuerpo de una bailarina en *topless*, se convirtió desde entonces en una práctica regular y se inscribió en parte de las cultura del México urbano. Los establecimientos del *table dance* se esparcieron pronto en básicamente todas las ciudades del país. La industria erótica del *table* y de las “taibolera” así constituida abrió las puertas a distintas actividades legales e ilegales, pues no hubo la voluntad política de regular este nuevo mercado sexual. Las bailarinas, ya en esos momentos, soportaban un fuerte estigma social debido a que la prostitución comenzaba a ser una práctica común, incluso dentro de los recintos eróticos (López, 2012, P.294).

De esta manera se refleja un poco de lo que es la actividad del *table dance* en México. Son las condiciones de hoy en día de una actividad que se introduce en la sociedad mexicana de manera impactante. Se introduce en la economía, en la práctica social, en la propia cultura; una introducción que han desencadenado una serie de problemáticas de distintos índoles. La deficiencia de la acción institucional del Estado mexicano ante una regularización, e implementación de herramientas para la mejora de una actividad tan polémica. Está claro que la actividad en México está introducida en una red que promueve la prostitución sin consentimiento, sin prestaciones para aquellas que lo hacen bajo el consentimiento.

El *table dance*

El “*table dance*” se define (en forma de acción) como “baile erótico ejecutado sobre una mesa. También se puede definir en el sentido de “un lugar” establecido para realizar las actividades de los “bailes exótico”, en donde los comensales consumen bebidas alcohólicas invitando a las mujeres trabajadoras del exotismo a pasar un rato con ellos. Entonces, se entenderá por *Table dance* ya sea a la acción o al lugar.

Las mujeres en sí, siempre han estado posicionadas en una escala menor dentro de la jerarquía piramidal del poder, por lo que una vez ingresadas en una actividad como lo es el *table dance* el menosprecio por ellas se ve incrementado.

Actualmente las mujeres luchan por romper ciertos patrones de conducta establecidos en la sociedad mexicana, sin embargo siguen siendo discriminadas en todos los ámbitos sociales debido a su naturaleza. Por esta razón nos interesamos en analizar cómo la mujer es vista como un producto que se vende en los *table dance* (Ramos, Corral y Vázquez, 2002).

El trabajo realizado en un *table dance* es un producto cultural, debido al contenido simbólico que esto conlleva, en donde tiene como objetivo satisfacer necesidades de consumo de un determinado consumidor: “los hombres” -en su mayoría-.

El baile utiliza diversos elementos que son representativos para la actividad como son el uso de luces llamativas, un determinado vestuario, una coreografía, música acorde a la presentación, que en conjunto forman lo que se llama “performance”, generando así un ambiente contextual, que al momento de pensar en un “baile exótico” se imagine la representación.

Las luces logran crear un ambiente óptimo para la presentación, dan un sentido de sensualidad al baile, y su objetivo es resaltar los movimientos de las jóvenes; teniendo un significado psicológico se menciona que “los colores [...] por lo regular están vinculados con la pasión, la diversión, el juego, la mujer y la fiesta” (Ramos, Corral y Vázquez, 2002).

Los bailes son extremadamente sensuales, y son efectuados con la misma intención, atraer al consumidor. Mediante el baile es en donde la bailarina logra hacer el *click* con el cliente que va a solicitar el servicio.

Los vestuarios se componen de ropa entallada, o escotes pronunciados, mini short, ligeros, o trajes de baño, también en colores llamativos, o con adornos que acentúan el cuerpo de la mujer.

¿Quiénes hacen el trabajo?

Quienes realizan la actividad son mujeres de entre los 18 y los 25 años en un *table dance* de alta categoría; en otros solo son mujeres de 18 años en adelante, sin importar la edad o el aspecto físico.

Un aspecto significativo es la forma en cómo se visualiza a las *Stripers*, siendo mujeres se les determina y se espera que tengan un excelente aspecto físico, que es lo único que importa en

esta actividad.

Retomando la idea que relaciona al *table dance* con el uso censurado del cuerpo de las mujeres que ahí trabajan, podemos conciliarlo con el principio básico de la fotografía con relación al uso de los cuerpos para crear un objeto de observación para un público determinado. De tal suerte, el concepto principal debe ser la belleza, misma que al igual que en la fotografía se va a lograr por diversos artilugios como puede ser el vestuario, los accesorios a este anexado, el maquillaje del "objeto" a ser observado, mismo que no será más que una herramienta para destacar los atributos naturales del cuerpo que va a presentarse (Ramos, Corral y Vázquez, 2002).

Lo exterior es lo que importa, el reflejo de la belleza y un buen cuerpo es lo atractivo en esta expresión. Mientras más bella se encuentra la bailarina, mejor le va en ganancia, más solicitada está por los consumidores, ser deseable es su trabajo; incluso se someten a cirugías estéticas para lograr el cuerpo deseado y voluminoso.

Dentro de la presentación la bailarina tiene que incorporar diferentes elementos útiles tales como el vestuario que en su mayoría de los casos tiene que ser lo más abierto a la imaginación posible; el maquillaje, con la intención de eliminar cualquier defecto posible; la mirada que es necesaria ya que [...] "se lograra crear distintas emociones, tales como afecto y rechazo, de la misma forma en que pueden inspirar sensualidad" (Ramos, Corral y Vázquez, 2002); y el ambiente en general.

Otro factor relevante es la competencia, como en todo mercado, tener competencia genera mayor ingreso, mayor consumo, por eso el aspecto físico es lo relevante, compitiendo contra otras jóvenes que están al mismo nivel.

Esto también se ve afectado por el tipo de *table dance* al que se asista, no en todos tienen la misma "calidad de mujeres", también depende de la categoría o status del lugar, ya que si son lugares de baja categoría las mujeres que trabajan dentro de ellos también pueden verse más descuidadas en su físico.

¿Para quién se hace el *table dance*?

El consumidor es un participante relevante en el trabajo, ya que es el consumidor directo, es a quién se logra satisfacer y *llenar el ojo*, por mencionarlo de alguna manera.

Desde luego, en un espectador dominarán, de acuerdo con su temperamento, los elementos de ilusión; en otro, los de desilusión; pero de ninguna manera puede ser finalidad tratar una proyección sentimental total. Porque "el mundo ficticio tiene solamente la importancia de provocar el funcionamiento del alma y por mucho que un suceso escénico nos impresione como real, jamás perderemos la conciencia de la ilusión (Ramos, Corral y Vázquez, 2002).

No siempre el hombre va en busca de relaciones sexuales con las bailarinas, a veces solamente es con la intención de ir a ver por diversión, por acompañar a alguien, por ir a un lugar a consumir alguna bebida alcohólica e incluso en busca de una conversación amena.

El comportamiento del hombre dependerá en parte de las bases morales que tiene. Foucault afirma que "*toda acción moral tiene ciertamente una relación específica con la realidad dentro de la cual el individuo se desenvuelve y mantiene una estrecha vinculación definida a partir de un código determinado, pero también exige una relación particular del individuo consigo mismo*". (Foucault citado por Martiarena, 1995: 288) Así, aunque el hombre acuda a los *table dance* motivado por un instinto sexual, su actuación dentro de éste estará determinado por sus costumbres y valores que formarán parte de su moral (Ramos, Corral y Vázquez, 2002).

En cuestiones sociales se puede notar que la mujer ante el hombre en esta determinada actividad es quien se ve subordinada, es el hombre quien manda y la mujer quien debe realizar lo que éste le solicite, siempre con la intención de vender el servicio.

Es sobre esta base de desigualdad en que se comienza a vislumbrar la pauta de entendimiento del *table dance* como un producto cultural, pues las mujeres que ahí laboran son observadas desde la sociedad bajo los parámetros de división asignada al género (Ramos, Corral y Vázquez, 2002).

Performance

Dentro de la industria del sexo, específicamente el de la prostitución y el baile exótico, existen diversos mecanismos de resistencia, uno de ellos es el *performance*. Este es el medio por el cual las bailarinas exóticas y prostitutas se desprenden de su identidad y asumen el papel a interpretar dentro de las horas de trabajo. Por *performance* se comprende “actividad artística que tiene como principio básico la improvisación y el contacto directo con el espectador” (Real Academia Española).

Históricamente en México las primeras *performanceras* surgieron como artistas revolucionarias que salieron a las calles en lucha por la libertad de expresión. Uno de los movimientos sociales cruciales para el establecimiento de este grupo cultural fue el movimiento estudiantil de 1968.

Al efectuar el performance el artista “burla y transgrede, de manera muy lúdica, los tabúes culturales de la época” (Alcázar, 2001, p.4) enviando una serie de mensajes al espectador con el propósito de generar la reflexión de forma inconsciente sobre temas como la sexualidad y el derecho al placer femenino.

Las *performanceras* son, hoy por hoy, las que dominan la escena del performance en México, abordando todo tipo de temáticas: intimistas, eróticas, políticas, sociológicas, étnicas, de resistencia, en fin una diversidad de temas presentados desde la óptica de las mujeres (Alcázar, 2001, p. 10).

Mónica Mayer (1954) y Maris Bustamante (1949) son unas de las personalidades más emblemáticas dentro del mundo del *performance* de los años setentas y ochentas, cada una narra sus experiencias al trabajar en la industria artística y como utilizaban a esta para transformar a las sociedades de la época.

La primera exposición en la que ya nos identificamos plenamente como artistas feministas, dice Mónica Mayer, fue “Collage Íntimo”. Se llevó a cabo en 1977 [...] Mi obra en ese momento se refería a la sexualidad [...] y por todos lados aparecían falos y vaginas, escandalizando, aunque hoy parezca chistoso, a muchos (Alcázar, 2001, p.3).

El *performance* abarca una serie de espacios cada vez más extensos, este converge entre el glamour, las luces y los escenarios pero no siempre bajo los mismos contextos.

El trabajo

La dinámica tras el ejercer un oficio es el intercambiar tiempo y esfuerzo por una remuneración económica, de igual manera las sexo servidoras y bailarinas ofrecen sus servicios. Dentro del mundo del sexo comercial existe una serie de mecánicas que permite y facilita la obtención del mismo. Actualmente México, al igual que otros países del mundo, desempeña un sistema reglamentarista, el cual es aquel que ofrece y regula la práctica de la prostitución.

El sistema reglamentarista establece una reglamentación para las áreas donde se permite el ejercicio de la prostitución, como en “zonas de tolerancia”, “zonas rojas”, “casas de citas”, etc., basada en la protección de la salud de la mayor parte de la sociedad, a través de medidas higiénicas para la prevención y control de enfermedades de transmisión sexual (Uribe, Hernández, 2000. p.205)

Dentro del mundo de la prostitución y el baile exótico se manejan diferentes sistemas de cobro y de servicios, lamentablemente no existe ninguna garantía para los trabajadores de este oficio ya que al no ser un negocio legal en su totalidad las trabajadoras sexuales se encuentran vulnerables a abusos de autoridad, malas remuneraciones y sin la posibilidad de obtener algún tipo de pensión o jubilación. Las cuestiones antes mencionadas se ven directamente vinculadas con el indicador de calidad de vida, por calidad de vida se comprende: “estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona” (Ardila, 2003, p.163). Una de las principales problemáticas que se logra apreciar dentro de la industria del sexo es que el trabajador, en este caso las mujeres sexo servidoras y *tabledancers*, aparentemente parecen ser desechables. La misma situación de abuso y explotación surge en empresas y maquiladoras, primordialmente posicionadas en países en vías de desarrollo o en áreas con recursos socioeconómicos bajos, donde el trabajador al no acatar órdenes o instrucciones, al no ser lo suficientemente productivo o por necesidad de recorte de personal este es liquidado; en el caso específico de una trabajadora sexual o una bailarina la probabilidad de perder clientes o el empleo

es alta, sin contar que ellas no gozan de seguros médicos gratuitos, no obtienen ningún tipo de prestación y tampoco cuentan con un horario ni un salario fijo, esto nos indica de manera automática que los individuos que se desenvuelven dentro de estos espacios son vulnerables a no obtener suficientes oportunidades para elevar su calidad de vida, viendo así afectado su entorno económico y social.

Resultados

Actividades de las “bailarinas exóticas”

- **El baile:** El acto del baile en sí constituye un ritual propio; las bailarinas de preferencia salen de un espacio *especial*, que puede ser la cabina del DJ o algún tipo de estrado circunstancial desde el cual puedan hacer *su entrada* de la manera más llamativa posible – no de manera profesional, en el sentido de que no lo hacen por seguir pautas de la danza convencional-. Este lugar, que hace de *trampolín* para el mejor *performance* posible, no es el único elemento que aparece ahí para enaltecer la figura de la bailarina, ya que el hecho de que uno de los meseros las auxilie a subir a la pista ya hace diferencia entre una y otra *dancer*.

Ya una vez que la entrada ha tenido lugar mientras se escuchan los primeros *beats* de la canción elegida para acompañar el baile que desarrollará, empiezan a verse los primeros movimientos, que generalmente serán fuertes y manejados con una velocidad evidente para estar en armonía con la primera canción, que usualmente es una con ritmo acelerado, no solo para avivar el ambiente, sino para diferenciarse de la bailarina que le precedió; y es que resulta claro que en el mundo en el que se desarrolla esta actividad se rige por la oferta y la demanda, así que buscan posicionarse como los productos más atractivos para los demandantes –si bien es cierto que además de las cualidades como bailarina y la estética del cuerpo el carisma (tacto con el cliente) viene a ser también factor que influye en los ingresos-

La participación de la mujer generalmente consta del baile de dos canciones, la primera es para que el cliente se anime, logrando llevar esta satisfacción momentánea a comprar más bebidas; la segunda, de una cadencia notablemente más lenta, es la parte última de la participación y se caracteriza por ser la ocasión en la que la *teiboler* termina de despojarse de sus

prendas. Esta segunda canción también es donde los movimientos son más sensuales, la chica opta por acostarse en el piso y realizar insinuaciones sexuales, ya sea tocándose pechos, gluteos, vagina, etc., o *marcando* posiciones sexuales y vaivenes.

Así, mientras la primera canción refuerza su presencia, resalta su belleza y la posiciona como *objeto deseado*, la segunda le permite obtener dividendos debido a el acceso de los clientes de primera fila que, teniéndola disponible por consenso y a distancia apropiada, depositan sus billetes en cualquiera de las prendas que aún mantenga sobre el cuerpo: tanga, brassier, ligüero, etc. Ejemplos de los binomios de canciones contrastantes de que se habla podrían ser *Loba*, de Shakira, y *Hacer el amor con otro*, de Alejandra Guzmán.

- **El fichaje:** Esta actividad puede ser la que menos remuneración económica les deja a las bailarinas por cada evento, sin embargo puede ser la que más tiempo desarrollan a lo largo de la jornada laboral; esta consiste en incentivar el consumo de bebidas alcohólicas mediante una persuasión interpersonal: la mujer aborda al cliente –en la inmensa mayoría de las veces, hombre– acercándose y primeramente entabla una conversación amena y breve, después de lo cual hace la solicitud al cliente para que éste le invite una bebida, por esta bebida la bailarina obtendrá un porcentaje del precio. El consumo de este servicio por parte del cliente finaliza cuando ha terminado de ingerir su bebida. A esto se le llama fichaje.

Mientras se obtiene el servicio de fichaje se puede estar desarrollando una sesión de besos y caricias entre el oferente y el demandante, esto no es requisito pero es parte de la posibilidad que se abre cuando él disfrute de este servicio, y dichas posibilidades solo se limitan a los márgenes de la imaginación humana y de lo aceptado para el medio donde se lleva a cabo el intercambio. El precio de la bebida es de \$100 pesos en los establecimientos observados.

- **Privados:** Cuando el arreglo entre el cliente y la bailarina es hacia el disfrute de un show personalizado, y en un lugar apartado pero dentro del establecimiento, se dice que se tiene un *lapdance*, conocido comúnmente como *privado*, y este consiste en lo siguiente:

El cliente es conducido por la chica, o por un elemento de seguridad, al espacio donde se llevan a cabo los bailes privados; luego de lo cual, y según el *table dance*, el cliente puede elegir la pieza musical que habrá de servir de fondo al *performance* de la joven; de no poder hacer la elección de la música, el cliente se ve obligado a presenciar el *show* acompañado de la misma

canción que esté tocando en ese momento en el piso de venta –esto puede ser causa de molestia en el que paga porque la canción tal vez ya *vaya* a la mitad y esto condiciona el tiempo mismo del consumo de ese servicio.

De la misma manera, si el cliente y la *jóvense caen bien*, es posible que la duración del *show* se extienda más allá del lapso de una canción; esto sin embargo no pasa desapercibido para el guardia de seguridad que está al pendiente de que las bailarinas le den a la casa todo el rendimiento posible. Esta vigilancia se da no solo cuando se trata de los llamados privados, sino también cuando se da el trato entre el oferente y el demandante por sexo.

El precio encontrado para un *lap dance* en Charlies y Hot Fox es de \$200; el monto para el mismo servicio asciende a \$250 en París de Noche.

- **Sexo:** De la misma manera en que el baile en privado es concertado, puede llegar a acordarse una sesión de sexo; esta interacción puede limitarse a realizarle sexo oral al cliente, o darse en los términos de un coito convencional –que puede incluir, o limitarse, a sexo anal o cualquier otra modalidad.

Es importante cómo la oferta de este tipo de servicio se maneja con un trato especial, no es algo que esté anunciado junto al precio de la cerveza; sólo si la bailarina ha llegado a la conclusión de que el cliente no es alguien que está indagando respecto a su trabajo, y por ende no es una amenaza ni para ella ni para el establecimiento, se abrirá a la mención de las ofertas a las que el demandante puede acceder.

El precio por tener sexo con la *jóven* es acordado entre la misma bailarina y el cliente, una parte de ese dinero va para *la casa* y lo demás es efectivo libre de impuestos para la *jóven*. El precio, pues, es variable y responde al libre mercado según se observó en Charlies, Hot Fox y París de Noche.

- **Salidas:** La salida suele relacionarse siempre con la prostitución, sin embargo esto no necesariamente es así siempre. Son dos tipos de salidas las que se identifican: aquellas que se limitan a una única ocasión, y aquellas que se repiten con el tiempo; tanto las que acontecen una vez como las que se prolongan en el tiempo pueden, o no, ser salidas con finalidad sexual.

En las salidas el trato suele representar un costo económico más elevado, ya que se sobreentiende que el riesgo que corre la bailarina aumenta a medida que se aleja de su centro de

trabajo.

Si bien estas salidas pueden darse mientras se desarrolla su jornada laboral y representar sólo un lapso para después regresar a su centro de trabajo, resulta más común que este tipo de servicio se dé cuando ya han salido de su jornada laboral; el costo del servicio está ligado a factores como: tiempo, destino, distancia y acto. Ejemplo de esto es que no representará el mismo precio un servicio de dos horas al restaurante que está a unos tres kilómetros donde cenará con el cliente, que un servicio de cuatro horas a una casa particular en un fraccionamiento donde se lleva a cabo una fiesta y el sexo es parte del arreglo.

Es importante hacer notar que la bailarina puede adoptar el papel de *dama de compañía* o el de prostituta o cualquier otro a capricho una vez que ha dejado su centro de trabajo; esto responde al libre mercado: la oferente muta en cualquier forma que el demandante solicita y el precio se adecua a tal o cual papel. Esto no es una regla, porque hay bailarinas que no se manejan con esa versatilidad y se limitan a solamente bailar.

- **Promoción:** Por promoción puede entenderse ese tiempo en el que la bailarina no está realizando ninguna actividad por la cual vaya a recibir una remuneración pero es, *su simplemente estar*, un prelude para lo que vendrá. Es un inter en donde no hace nada, pero sí pasa algo.

Esta actividad puede ser materializada de muchas formas: simplemente al estar sentada la mujer, pero en actitud coqueta; o bien el baile en el que, sin estar en el estrado del tubo, pueden estar llamando la atención de los clientes.

- **Eventos:** También suelen darse eventos fuera de lo ordinario en fechas especial como lo son fiestas de cumpleaños, o las más comunes las despedidas de solteros.

Salud

En términos de salud, las revisiones médicas son unos de los requisitos que la anteriormente mencionada reglamentación exige principalmente a las mujeres para poder laborar con normalidad en los bares y centros nocturnos de una ciudad. Para llevar a cabo la regulación de la prostitución en las entidades municipales el gobierno ha elaborado un control sanitario (cartilla o tarjetón) en el que las mujeres sexo servidoras llevan un programa de servicios médicos, con el cual no solo pueden llevar un seguimiento de sus rutinas médicas sino que a la vez con él pueden

comprobar que se encuentran sanas y por consiguientes que pueden permanecer en los centros nocturnos para trabajar. “La reglamentación establece el registro obligatorio de las mujeres que trabajan en la zona [...],el cumplimiento de exámenes médicos periódicos para todas las personas dedicadas a la prostitución” (Uribe, Hernández, 2000. P.205). Estos medios de control son de suma importancia para quienes se dedican al sexo comercial ya que unos de los principales riesgos a los que se enfrenta un individuo dentro de este ámbito laboral es al contraer infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados y a la violencia física o de género, todos estos riesgos debidos a la naturaleza del trabajo. Según Uribe y Hernández,

Ante la aparición de cualquier ETS, las personas dedicadas al sexo comercial son vistas como posibles fuentes de contagio y un puente para la diseminación entre la población heterosexual. No obstante, frecuentemente se sobreestima el riesgo real de la infección por VIH a partir de personas dedicadas al sexo comercial, ya que la mayor parte de los estudios son realizados en las poblaciones de más fácil acceso, que son las de recursos socioeconómicos más bajos; también frecuentemente se refiere como factor de riesgo el contacto con trabajadoras sexuales debido a que socialmente es más aceptado que tener prácticas homosexuales o ser adicto a drogas intravenosa” (2000).

Del sistema reglamentarista que hemos venido citando se desprende una serie de cuestiones que son cruciales para la presente investigación, ejemplo de ello son la creación de instituciones gubernamentales donde los individuos que se desempeñan dentro de este oficio pueden llevar a cabo revisiones médicas de calidad y completamente gratuitas. Específicamente la ciudad de Ensenada, B. C. cuenta con instituciones municipales de esta índole donde no solo ofrecen servicios médicos sino que también brindan capacitaciones y pláticas sin fines de lucro para la prevención de embarazos, infecciones de transmisión sexual e incluso accidentes laborales. Esto con el motivo de generar difusión y conciencia sobre los riesgos que este trabajo puede ocasionar y a su vez formar un espacio en el que los ciudadanos se desenvuelven bajo un ambiente sano y controlado.

Otro de los beneficios que ofrecen esta clase de organismos es la facilitación de métodos anticonceptivos a este sector de la población, los cuales son seguros y gratuitos, previniendo así

contagios y embarazos no deseados. Sin embargo, a pesar de contar con la posibilidad de adquirir métodos anticonceptivos de manera gratuita dentro de este ámbito laboral hay trabajadoras sexuales quienes se encuentran en la situación de no utilizar preservativo por motivos de diversa índole.

Uribe y Hernández lo describen de la siguiente manera:

Los factores que se han encontrado asociados a un mayor uso de condón son: mayor nivel de escolaridad, no tener hijos, trabajar en calle vs bar, tener mayor tiempo en el ejercicio de la prostitución y ser menor de 44 años. Esto último sucede porque la mujer joven tiene mayores posibilidades que una mayor de encontrar a otros clientes si rechaza a uno que no quiere utilizar condón. Lo mismo sucede con la mujer que trabaja en “puntos de calle”, donde se tiene una mayor demanda de clientes que en un bar (2000).

De esta manera dichas autoras nos mencionan unas de las diferentes circunstancias que enfrentan las trabajadoras sexuales y los riesgos a los que se exponen con tal de no rechazar a un cliente.

Resumiendo

- Se logró caracterizar a las *tabledancers* como un grupo cultural
- En el desempeño del baile erótico es el performance el que funge como mecanismo de resistencia para las mujeres *tabledancers*. A través de este las *tabledancers* se desprenden de su identidad y asumen el papel a interpretar durante las horas de trabajo
- Las mujeres utilizan su cuerpo como un lenguaje □ son portadoras de contenido simbólico
- Se identifica una relación de poder. El hombre subordina a la mujer. A su vez ellas deciden hasta donde llegar. Juego de poder.

Conclusiones

Construir una conclusión de carácter negativo o positivo es generar una conclusión ambigua. Por lo tanto, consideramos dos aspectos dentro del tema del *table dance*. Partimos del carácter

cultural, generando todo un contexto, donde las personas que adoptan la práctica del *table dance*, están involucradas en una construcción simbólica del cuerpo, de la sexualidad. Construyendo todo un escenario para la práctica de lo que se puede ir considerando el trabajo sexual. Sin embargo, no podemos dejar de lado la carga negativa, como segunda parte, en este sentido la limitación de los derechos como trabajo, la problemática de una construcción de género desigual, la trata de personas tanto de adultas como de niños. Estos fenómenos no son aislados del propio objeto de estudio.

¿Cómo construir una conclusión general? Podemos partir de la idea de que la práctica del *table dance* construye un estilo de trabajo, donde la potencialidad es el cuerpo, donde se incluye todo un contexto fabricado para la sexualidad, el baile, o el *performance*. No creemos necesario generar una conclusión negativa de la práctica, es más bien comprender que tiene un impacto fuerte de carácter económico y cultural, pues se ha introducido en el mundo y en México como prácticas del día a día. Sin embargo, la sociedad aún se encuentra en condiciones de la no aceptación son respecto a ver al *table dance* como algo más allá que la venta de un servicio. Es decir, no está aceptada del todo como una práctica de trabajo, por lo tanto, tampoco como una práctica habitual; pues el entorno que rodea este fenómeno es complejo. Dentro del *table dance* se construye una relación de poder, donde la mujer es un producto cultural, donde es un objeto de venta y el hombre es el consumidor; recalando así una relación entre subordinación y poder.

- ✓ A las “tabledancers” se les estigma de diferentes maneras
- ✓ No hay suficientes leyes que respalden a este grupo cultural
- ✓ Su trabajo no es considerado como un trabajo común, es percibido como un servicio
- ✓ Carecen de oportunidades para elevar su calidad de vida, viéndose así afectado su entorno económico y social
- ✓ El *performance* o caracterización funge como un mecanismo de resistencia.

Bibliografía:

- Alcázar Josefina, (s. f.). “Mujeres y performance. El cuerpo como soporte”. México.
Recuperado de: <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2001/AlcazarJosefina.pdf>
- Ardila Rubén. (2003). “Calidad de vida: una definición integradora”. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 35(2), 161 a 164.

- Dolores, Juliano (2003). "El estigma social es el principal problema de la prostitución", en El país, 23 de Octubre de 2003, on line http://elpais.com/diario/2003/10/20/paisvasco/1066678810_850215.html (Recuperado en: 20 de Mayo de 2017).
- Gramaticalia.com (2015) "Definición de table dance". Recuperado en 20 de Mayo 2017 de <http://gramaticalia.com/definicion/table-dance>.
- Goffman, E. (1986) "Estigma. La identidad deteriorada". Buenos Aires.
- López Villagrán G. (2010). "Focos rojos y giros negros en México. Desnaturalizando las prácticas eróticas en un contexto institucional frágil". Director: Bolos Jacob, Silvia Norma. 2010 Tesis doctorales. Univ. Complutense de Madrid. Inst. Univ. Ortega y Gasset. 2010.
- López Villagrán, Gilberto; (2012). "El trabajo sexual del table dance en Mexico. Del performance a la prostitución subrepticia". Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, Julio-Diciembre, 195-22.
- López Villagrán, Gilberto. (2015). "La industria del table dance a partir del Tratado de Libre Comercio en México: Performance, cuerpo e institucionalismo escaso". Revista: Andamios, 12(27), 279-304.
- Olvera Maldonado, Briseida Gwendoline; (2006). "Bailando noche tras noche alrededor del tubo: Algunas características de las condiciones de trabajo en los table dance de la zona metropolitana de Guadalajara". Revista de Estudios de Género. La ventana, Sin mes, 320-342.
- Ramos B, Corral D. y Vázquez V. (2002). "Table dance como fenómeno cultural". Revista electrónica: Razón y Palabra, on line, Recuperado el 20 de Mayo 2017 de http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n24/24_bdv.html.
- Real Academia Española: Definición de: Performance. <http://dle.rae.es/?id=SbFtbrL>
- Salinas Boldo, C. (2016). "Estigma, subjetividad y ciudadanía sexual en mujeres mexicanas bailarinas de table dance". Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México, 2(4), 46-75.
- Uribe Z. Patricia, Hernández T. Griselda. (2000). "Sexo comercial e infecciones de transmisión sexual (ITS) en la Ciudad de México".